

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 432.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Viernes 16 de Abril de 1909.

Elecciones municipales

Aunque el pensamiento quiera fijarse en otro orden de ideas, tiene tal fuerza la corriente de opinión y es tan universal el embargo que la inteligencia y la voluntad tienen sobre la cuestión electoral, que puede decirse, no hay á estas horas, preocupación que más absorba al espíritu público.

S. M. el Rey, según anuncia el telégrafo, ha celebrado una extensa conferencia de cerca de tres horas, con el jefe del partido liberal, y en ella según referencias, ha sido objeto de la atención del Monarca la cuestión municipal.

Los Ministros y todos los elementos directores de la política no dán paz á la mano, según corriente frase, en el estudio del problema electoral; y á tenor de estos antecedentes, desde las más grandes capitales á las más humildes aldeas, se puede afirmar sin exageración, no hay punto en que no se discuta, trate y habie del resultado de las elecciones en el próximo dos de Mayo.

Los partidos políticos, desde los más reaccionarios, hasta los que en la evolución de las ideas, llegan á la fractura y descoyuntamiento del actual orden social, tienen todos como orden del día la preparación del sufragio para las elecciones municipales.

En nuestra capital, es notorio que el movimiento despertado en la opinión excede á todos los precedentes, pudiendo afirmarse sin riesgo á equivocación que desde el Cabildo Catedral hasta la más modesta barbería, se habla en todas partes de las combinaciones políticas á que puede dar lugar la celebración de los comicios en el próximo mes.

La por tantos motivos fecha célebre en nuestra historia del dos de Mayo, se va á enriquecer con una nueva nota de nombradía, porque las elecciones que en ella se van á celebrar, han de marcar gran huella en el curso de la política nacional.

Siempre las elecciones municipales, por lo que su resultado interesa á la administración de los pueblos, han sido objeto de especial atención, pero las particulares circunstancias que concurren en las convocadas, dan á la presente un extraordinario interés, que después de todo, es muy racional porque en verdad, del resultado que dé en definitiva, ha de derivarse un nuevo estado en la política.

En Cádiz á todos los motivos generales hay otros particulares, que explican el calor con que se discute en este periodo electivo.

De una parte ha surgido, lo que parece imposible en esta tierra, con tantos títulos llamada cuna de la libertad, la idea de que vayan por primera vez al Ayuntamiento algunos candidatos con una representación anti-liberal, idea escandalosamente ofensiva á los candidatos de los otros partidos que aparecen desmascarados como si fueran herejes, porque han tenido sus promovedores el mal gusto de levantar su bandera, encubriendo con la máscara de la religión católica; y es conveniente á la cultura de nuestro pueblo que no parezca involucrada con la cuestión municipal, que es meramente político-administrativa, la cuestión religiosa, de muy distinta

naturaleza, y que debiera ser considerada como intangible en la vida pública por pertenecer al sagrado de la conciencia individual.

Por otra parte, sabido es de todos, que el partido liberal del que es jefe el eminente gaditano don Cayetano del Toro, ha formulado de modo solemnre un compromiso de honor en la realización de un programa que al plantearse, sería en realidad la salvación de nuestro pueblo, y como es sabido que tiene aliados para cumplirlo, entra en el interés de todos facilitar los medios para que sus autores puedan darle vida prácticas de las esteras municipales.

Nada más lógico por tanto que no sólo los liberales por disciplina política, sino los amantes de Cádiz, sean cuales fueren sus ideas políticas, demuestren á su vez profunda simpatía por las candidaturas liberales.

La opinión se ha hecho cargo, y dando cuenta perfecta de lo que significa la candidatura anti-liberal de que habla *El Correo*, y se ha apercibido de lo que significa el programa de los liberales, sin alardear por tanto de profeta, puede decirse, que los coaligados del *Correo* quedarán en la vergüenza de la derrota y en la ignominia del fracaso, porque nada tan absurdo es inverosímil, como el que pudiera prosperar una candidatura facciosa en la patria de Castellar y de Moret.

El reparto de Arcos

Llega á nosotros la noticia de que el Ayuntamiento de Arcos, no obstante haber vencido el plazo voluntario señalado por la Superioridad para el cobro del reparto vecinal, se niega á autorizar el apremio fundándose en que nos hallamos en pleno periodo electoral.

La excusa es donosa.

¿Qué tiene que ver el periodo electoral que solo se refiere á asuntos de personal, con las funciones de la administración?

Diga el Ayuntamiento de Arcos que se entrega á un juego al amparo de ciertas protecciones, mediante las cuales pretende exentarse de las obligaciones que las leyes le imponen.

Se pretende luego por algunos personajes, que la Diputación atienda sus deberes y singularmente los que se relacionan con la Beneficencia que habrá, claro está, de padecer si Ayuntamientos como el de Arcos se encastillan en esas formas de rebeldía masiva para las que halla en todo caso valedores más ó menos poderosos.

¿Es esto obrar con rectitud y corrección?

¿No es procurar que se desprestigie la administración provincial, impidiéndola cumplir con sus obligaciones?

¿Cómo, pues, mientras por un lado se censura acráticamente á la Diputación por lo que se ha llamado abandono del Hospital, por otro se fomenta á los pueblos la resistencia al pago de sus débitos á la Diputación, únicos recursos con que esta cuenta para llenar cumplidamente sus compromisos?

El sistema es comodísimo, aunque burdo en demasía y se ve harto claramente sus fines.

Cádiz paga religiosamente sus débitos á la Diputación. Lo mismo hacen los Ayuntamientos celosos de sus prestigios y de que la administración no se convierta de nuevo en un burdel.

¿Por qué el Ayuntamiento de Ar-

cos moverá pretextos bastardos para coadyuvar á aquellos fines?

Pues la respuesta es fácil. Porque hay personajes que le alientan en esta conducta, que puede al andar del tiempo influir en ciertas sustituciones personales en la Diputación provincial. ¡Qué ruindad!

En broma y en serio

El Correo de Cádiz ante la proximidad de las elecciones municipales, entiende que con el catecismo solamente no puede vivir el hombre ni los pueblos.

Bandigamos á Dios que va aclarando la vista de estos neos, aunque no sea más que temporalmente.

El mencionado periódico pretende poner en práctica el adagio: «A Dios rugiendo y con el mazo dando.»

Y aconseja á su hueste que para competir con los picaros liberales, les imiten en todo; hasta en ofrecer mejoras y ventajas populares.

Todo eso resulta de una travesura infantil.

¿Cómo podrían realizar los clérigos hecho alguno en relación con la prosperidad material de nuestro pueblo, cuando para no hacer nada útil, ni siquiera auxiliar los fines de la Asociación de Caridad?

El Correo confirma la desidia y apatía de los católicos, excusándolos con el olvido de lo que afecta á la vida mortal y terrenal.

Por eso desprecian todos los bienes materiales y terrenos y se desprenden de ellos para quedar en esta do de gracia!

Claro es que si Don Cayetano del Toro y el partido liberal prometen sus promesas están garantizadas por sus antecedentes.

Pero, ¿qué antecedentes son los de los clérigos? La soberbia, el exclusivismo, el desprecio afectado y la inutilidad en todos los órdenes de la política sana y provechosa?

R. no quiere tolerar ni que que sus fieles toleren el monopolio de hacer el bien y para ello pide la asociación estrecha de su hueste.

Ya está fresco R. que ni siquiera se acuerda de que ayer condenaba al liberalismo como enemigo de Jesucristo y su Iglesia y hoy por interés electoral pide la unión con cualquiera con tal de que resulte concejal algunos de sus monaguillos.

Excelente moral política.

También dice R. que hoy estaba en vena de dogmatizar «que sin el pueblo no cabe la lucha victoriosa.»

Así lo creen los liberales y por eso en el pueblo se apoyan y del pueblo lo esperan todo y al pueblo sirven.

Pero los católicos de R. y de *El Correo*, se refieren al pueblo incidentalmente.

Saben que no cuentan con él y lo compran corrompiéndole.

Será una manera como otra cualquiera de ejercer la Caridad.

En otro lugar *El Correo* amenaza con echarse á la calle.

No será tanto.

La calle no es sitio apropiado para maniobrar católicamente.

Son preferibles los conciliábulos.

¿No es así?

Cuento español

EL GUSANO

Río abajo, sobre las placidas ondas de la superficie, navega la hoja de una morera. Piloto de ella es un infeliz gusano. La débil embarcadora párse de súbito y comienza á lanzar vertiginosos círculos concéntricos en forma espiral que aminora en grados... ¡Triste fin el del barco y el navegante!... Aquel remolino se los tragaba, y á no dudarlo, así hubiera sucedido de no haber sido por la intervención del inesperado empuje de un aluvión que flujo providencialmente de un próximo desague...

Río abajo prosiguió su peregrina odisea la «unidad naval», y nuevamente detuvo en una balsa que marginando un remanso aparecía quieta, apacible.

Mecida la triste hojilla por la suave brisa serrana, pasó la noche con «nuestro tripulante».

Al romper el alba sintió el gusano un apetito voraz. ¡Qué demonio! después de todo, bien se lo merecía el mal rato soportado en la travesía cruenta... Comió un poco de la hoja, perforándola en su centro. El agua comenzó á invadirla y el gran héroe se refugió en el tallo. Así pasó dos días, sin atreverse á reincidir, y llegado que fué el tercero, reflexionó y se dijo: «Si continúo in albis morire de hambre, más, si me como el tallo...»

Ante dilema tan horrible, optó por comerlo y feneció ahogado... ¡pero satisfecho!

Fué un gusano español, que encontró... ¡una hoja!

Ivo Rozza.

Las procesiones de Semana Santa

Suscripción voluntaria del vecindario con destino á las Cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral en el presente año:

Relación correspondiente al dia 15 de Abril de 1909.

Suma anterior, ptas. 7.736'63
Con Ptas. 1

Don Antonio Mora García, doña Emilia Civieses Vda. de Flores, don R. E. Casal Solas, don M. García, don Juan Belándiz, don José Ramos Boix, don José Cruces Rincón, tienda «La Privadilla», don Fermín Gutiérrez, don José Castilla Pablo, don Adolfo Fernández Resna.

Sra. Vda. de Sánchez Guerra, don José Perera Sánchez, don Juan Cabrera, don Francisco Burgos Morales, don Vicente Viniegra, don Tomás Ll. Agudo, don Manuel González Martínez, Vda. de Nuche, don Rafael Nuche Dolores.

D. Jacinto Amaya, don Luis Fernández de Castro, don Agustín Palavichini, don Francisco Ordóñez, don Dario Lasso, don Manuel Flores Cárdenas, don Bernardo Roldán, Vda. de Guerrero, don Santiago Peral, don Julio Bastardi, don Manuel A. Tablada, don Eduardo Fernández, don José Sánchez.

Don Tertuliano Lobatón, don Manuel Traba, doña Sofía Iglesias, doña Adelaida Adán, don Eduardo Romeo, doña Matilde Moreno, doña Rosario Grodena, don José Moreno Andreu, don Francisco de V. Portela, don Cayetano Saenz.

Don Cándido Guerra Jiménez, don Francisco de la Pascua, don Paulino

Bustamante, don Pablo Duarte, don Nazario González, doña Juan Capote y don Manuel Boret.

Total, ptas.: 7.786'63.

Gaditano notable

Nos complace de modo extraordinario hacernos eco de los aplausos con que la prensa de Madrid y el telégrafo, celebran el brillante éxito del capitán de Infantería de Marina D. Rafael Govea, en la conferencia que ha dado en el Casino Militar de Madrid, sobre el difícil tema, «La milicia y el compañerismo.»

El Sr. Govea como el hoy brigadier D. Federico de Madariaga, ha alcanzado un lugar preeminente en la intelectualidad de nuestro ejército y merecido la más alta concepción, como representante de la pléyade de ingenios que han sabido hermanar las letras con las armas.

El Sr. Govea, nació en nuestra capital y en todos los Departamentos donde ha prestado servicio, ha logrado captarse universales simpatías, por la prestancia de su entendimiento, caballerosidad y bizarria.

Felicitamos al ilustre gaditano y á su distinguida familia, tan respetada en esta localidad.

Quejas del vecindario

Llamamos la atención de las autoridades, acerca de lo prevenido en el artículo 17 de la vigente ley de caza, de las circulares del Ministerio de Fomento y de la del presidente de la Asociación de Agricultores del Reino.

Velar por la conservación del orden y exigir obediencia debida á las leyes, procurando la seguridad de las personas y el respeto á la propiedad ajena, es uno de los primordiales deberes en todo término poblado.

Si se ha de permitir la caza, que se tolere en las plazas públicas de la ciudad y no en Extramuros solamente, cuyos moradores no han de ser de peor condición que los de Cádiz para sufrir esas molestias y peligros del constante tiroteo matinal.

Debe ordenarse por escrito, y si está vedado el cazar en esta época, debe impedirse que suene un solo tiro porque no estamos en Marruecos para correr la pólvora.

En ningún pueblo de la provincia se toleran tales extralimitaciones.

Espectáculos

Teatro Principal

Mañana de sol, poético entremés de los hermanos Quintero, fríe interpretado á la perfección por la Sra. Cobea y Sr. Ruiz Talay, pudiendo apreciar de este modo el numeroso público que ocupaba el teatro, las bellezas, todas del diálogo y los regocijantes chistes de que está plagado el mismo.

Verificóse después el estreno de la comedia en tres actos original de Paso (A) y Abatti, *El Gran Tacano*.

Si el único objeto que debía producir una obra de esta índole es distraer al público, despertando su hilaridad por la continuación de los chistes y las situaciones de fuerza cómica, buscadas con sacrificio de la realidad, los Sres. Paso y Abatti consiguieron este propósito en *El Gran Tacano*.

Pero esto, que fuera disculpable tal vez, en una obra de género chico, cualquiera de las del mismo Antonio Paso, no lo ha de ser tan bien en obras

como la de anoche, que deben armonizar el deleite con las exigencias del teatro moderno, de fines eminentemente didácticos.

El argumento tampoco contiene originalidad alguna y á poco que el espectador esfuerce su inteligencia, comprende desde las primeras escenas los percances todos que han de ocurrir en las sucesivas, tales como el encuentro de los personajes que parten el mismo dia con distintas direcciones en plan de verano que queda reducido á una vueltecita por Aranjuez.

El público, no obstante, rie de buena gana todas estas situaciones y aplaude al terminar la representación.

La obra fué bien interpretada, distinguiéndose especialmente el señor Manso.

CLOUDIO ANTUNEZ.

Sociedad de Escritores y Artistas

EL CONCURSO DE CARTELES

A las dos en punto de ayer tarde se constituyó en la Sociedad de escritores y artistas, el jurado que había de fallar sobre el concurso de carteles que la litografía gaditana del señor don Fernando Rodríguez de Silva anunció.

En primer lugar se procedió al examen minucioso del primer tema, ó sea carteles de toros, reconociendo que los siete presentados son dignos de todo elogio, y después de detenida discusión se acordó por unanimidad adjudicar el primer premio, al cartel que lleva por lema «Andalucía».

Los trabajos presentados para el tema segundo, ó sea carteles de fiestas en general, reconoció el jurado que están perfectamente ejecutados y por ello son dignos de plácemes sus autores, pero no adaptándose al objeto que se destina; pues ninguno de los dos presentados anuncian fiestas en general, acordando en vista de esto el jurado, declarar desierto ese tema.

Encontrándose en el acto de la deliberación del jurado el señor don Fernando Rodríguez de Silva, manifestó que en vista de que el jurado declaraba desierto el mencionado tema, por no ajustarse á las bases del concurso, habría un nuevo concurso de carteles anunciadores de fiestas en general.

Acto seguido se procedió á la apertura del sobre correspondiente al lema «Andalucía», resultando ser su autor el señor don Julio Moisés Fernández de Villasanta, al cual le quedó adjudicado el premio.

Los carteles no premiados podrán recogerse en la Litografía Gaditana, así como el autor del cartel premiado, su premio. Reciba nuestra felicitación.

He aquí las bases del nuevo concurso:

1º Los trabajos que se presenten no deben de llevar ninguna significación local ni provincial; pues que su aplicación ha de ser para todas las provincias de España.

2º Los señores que deseen concursar con sus trabajos á este concurso, podrán presentarlos en la calle Alcalá Galiano, núm. 6.

3º Siguiendo la costumbre establecida en estos casos, cada proyecto deberá llevar un lema y este se consignará en el exterior de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior figurará el nombre del autor.

4º El plazo para la presentación de los trabajos, aspira el dia 15 del próximo mes de Mayo.

Desde el dia 15 del citado mes de Mayo, hasta el 20 del mismo, estarán expuestos los trabajos presentados en la Sociedad de Escritores y Artistas.

5º El dia 20 del mencionado mes, á las 14, se constituirá el jurado calificador, para otorgar el premio á aquel que é jnicio de los señores que lo forma lo merezca, pudiendo declararlo desierto, sino encontraran condiciones para su adjudicación.

6º El proyecto que sea objeto del premio, será de la propiedad exclusiva

de la Litografía Gaditana, para utilizarlo en la forma que mejor le convenga.

Forman dicho Tribunal los señores don José Pérez Sigmiboscun y don Mariano Fernández Copello, por la Escuela Superior de Artes e Industrias y Bellas Artes y don Federico Godoy y don Santiago Casanova, por la Sociedad de Escritores y Artistas.

REMITIDO

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Muy señor nuestro:

Tenemos el gusto de comunicarle para la inserción en el diario de su digna dirección, que con esta fecha se ha celebrado Junta ordinaria para la revisión de cuentas, dando el resultado siguiente:

Por cuotas pagadas desde el 16 de Febrero al 15 de Abril. ptas. 106 En poder del Tesorero. » 23 Gastos efectuados en dicha fecha. » 98'10 Diferencia á favor. » 30'90

Por la Junta revisora.—Juan Lafarga.—Andrés Sibón.—Juan Lopez. Gracias anticipadas s. q. b. s. m. El Secretario 1º, Angel Martin.

Sociedad de Socorros Mutuos de Pintores.—Sic., Fabio Rufino núm. 7.

¡Ande el banquete!

Apenas pasa día siu que los grandes periódicos traigan la noticia de haberse celebrado algún banquete para solemnizar esto, lo otro ó lo de más allá, ó para testimoniar al profesional vitorioso la estimación de sus compañeros.

El festejado es siempre una figura de gran relieve social, dentro, naturalmente, del marco en que se agitan los comensales. Y suele ocurrir que no le permite hacer ni decir nada que no redunde en dar mayor lustre á la colectividad á que pertenece.

Lo mismo se reunen en comilonas los grandes estadistas que los medios zurcidores de voluntades y los pésimos casamenteros. Comienzan para tener á gala decir que son compañeros del héroe, y por ende unos tales como él.

Lo único que affige en esos banquetes corporativos es que se hacen á escote, y hay que empezar por rasparse el bolsillo antes de acariciar la barriada; pero en cambio, tienen la ventaja no pequeña, de que sale en los periódicos el nombre de quiénes se rascan de tal modo el bolsillo... y aliqd chupatur, que dijo el otro.

Dicen los comensales, que en tales banquetes se estrechan los lazos de afecto y compañerismo, y es verdad; lo cual no es obstáculo á óbice para que se despidan después muy lindamente los unos á los otros, y aun les saquen al festejado los correspondientes trapitos súciros.

Un fenómeno suele observarse, y es que en ese género de espectáculos suelen danzar los que menos motivos tienen para ello. Si, por ejemplo, se trata de un banquete de empleados de ferrocarriles, lo primero que se vé son abogados y periodistas; si se trata de otras profesiones, acuden los que ni siquiera pertenecen á ella.

Muchos van sólo por figurar, no por comer; otros por las dos cosas, y algunos para que se sepa que son amigos ó compañeros del insignificante festejado, á quien aburren soberanamente, haciéndole hablar ó que cuente chascarrillos de otros tiempos mejores.

Aun los que tienen delicado el estómago se lajan con tan fausto motivo á tal género de excesos gástricos, atacando todos los platos y las correspondientes salsas, y todo ello al dia siguiente viene á parar en agua de Carbajal ó pastillas comprimidas de rui-barbo.

Comer en público entona, establece

relaciones útiles y sirve para que á fin de año se orúen tarjetas de felicitación entre grandes hombres y gentes mediocres.

Pero conviene no abusar, porque enseguida viene el recuerdo del insignificante Garibaldi, el rey de los golpes, que él mismo se cree un personaje de muchas campanillas, y hasta pide limosna con cierto orgullo y oliendo á vino que apesta.

ABEL IMART.

Por robo y asesinato

La guardia civil del puesto de La Línea, traslada al señor Gobernador civil, la siguiente comunicación:

El jefe de la sección de la guardia civil de Ceuta, en telegrama urgente de ayer participa al oficial que suscribe, que un moro llamado Amabar, había embarcado en un bote en la mañana del dia indicado en aquella plaza, dirigiéndose hacia estos lugares, y que era autor de un asesinato y robo cometido en el camino de Tetuán, dando á conocer las señas personales del criminal y modo de vestir. Seguidamente y sin perder momento ordenó se cubrieran los puntos de desembarques destinando al sargento comandante del puesto Gregorio Villanueva, que con los guardias Rafael Rífernández y Pedro Velasco, reconocieron por extramuros de la población los sitios sospechosos, mientras el oficial que suscribe, practicaba activas pesquisas, acompañado de los guardias Ramón Sarmiento y Alfonso Muñoz, con el fin de poder indagar donde y en qué población pudiera encontrarse, logrando saber que dicho moro había desembarcado en la vecina plaza de Gibraltar á las nueve de ayer, y se había internado en esta población, á donde llegó proximamente á las diez, ignorándose su paradero.

Inmediatamente redobló la vigilancia en los sitios de más fácil salida, reconociendo posadas, fondas, casas de huéspedes y toda clase de bodegones sin que diera resultado favorable, averiguando trácesas de pesquisas, el establecimiento donde almorzó, sin que se supiera nada más hasta que á las dieciocho horas de ayer, después de constante trabajo logró el oficial que relata con los guardias Ramón Sarmiento y Alfonso Muñoz, encontrar al criminal en el cuarto interior de la taberna conocida por la de «Abelardo», situada en la plaza Vieja de esta villa, en cuyo sitio se ocultaba esperando fuera de noche para salir.

Al interrogarle, primeramente manifestó procedía de Málaga, pero al examinarle nuevamente contestó que procedía de Ceuta, dando su nombre verdadero Amashar Ben Mahomed, siendo el criminal que se buscaba y cuya captura también tenía interesada el consul de España en Gibraltar, en cuya plaza se había decretado auto de arresto para el referido moro.

Ocupóse al detenerlo 957 pesetas 50 céntimos, distribuidas en 550 pesetas en billetes del Banco de España de 100 y 50 pesetas, y lo restante en moneda de á dos pesetas españolas, doce duros y pesetas; también se le ocupó un reloj de níquel con cadena y otros objetos sin valor, de todo lo cual se levantó el correspondiente atestado, ingresando en la cárcel con las seguridades convenientes, quedando todo á disposición del Excmo. Sr. Gobernador militar de Ceuta.

El referido moro criminal, fué reconocido identificado su persona por el patrón de la embarcación que la trajo. Lo que tengo el honor de comunicar á V. S. Dios etc.

Notas marítimas

Tomaron puerto hoy los siguientes buques:

Vapor Cabo Quejo con 7 pasajeros para este puerto y uno en tránsito.

Trae cargamento de carbón.

De Moguer con vino, tomó puerto el laud León.

De Tarifa el laud BB con losas. El laud Pastora de Vejer, en lastre. De Paimpol en raron las goletas francesa Sann Freres y Bertha, en lastre.

De Zumaya la goleta española María Gabriela, con cargamento de cemento.

Vapor danés Alexandre de Argel y Málaga, con carga general.

Zarparon hoy de este puerto los vapores: Santi Petri en las lastres para servicio almadraba, y el inglés Herbert, también en lastre para Huelva.

Tomó puerto el pailebot inglés Arthur H. Vight de Oporto, en lastre.

Pailebot inglés Grace del mismo puerto, en lastre.

Se despacharon: el vapor danés Alexandre para Lisboa, el vapor español Cabo Quejo para Bilbao, con carga general.

Audiencia

En la Sala primera compareció Gregorio Vázquez, procesado en esta ciudad, por el delito de allanamiento de morada.

El ministerio fiscal después de las pruebas, retiró la acusación conforme interesaba el defensor señor Moreno.

En la Sala segunda ocupó el baquillo Antonio Espejo, menor de 18 años, procesado en Santlucar por lesiones con deformidad.

El ministerio público en atención á la edad del procesado, y apreciando en su favor una atenuante, solicitó se le impusiera cuatro meses y un día de arresto.

El defensor señor Macalón, pidió la libre absolución de su patrocinado.

José Arroyo y otros comparecieron ante la misma sala á responder del delito de estafa, por el que se les siguió causa por el juzgado del Puerto de Santa María.

El procesado Arroyo se encuentra en el penal del Puerto, cumpliendo condena de cadena perpetua, y en el acto del juicio de hoy se confesó autor del hecho que se le imputa, conformándose con cumplir dos meses y un día de arresto que le pedia el representante de la ley.

Para los otros procesados, el defensor señor Moreno, pidió la absolución, á los cuales se le pedía también dos meses y un día de arresto mayor.

En la Asociación de Caridad

Con motivo de recibir los albergados en este establecimiento benéfico la comunión pascual el próximo domingo, se está exornando la finca donde radica éste.

En el primer piso ha sido levantado en la sala de recreo de los mencionados albergados, un altar portátil en el que se ha colocado un magnífico chadro que representa la Concepción, propiedad de la señora doña Mercedes Iraola.

Además hay un Cristo, que el señor don Miguel Aguirre ha facilitado con dicho objeto.

El altar va adornado con gran gusto, destacándose en el mismo valiosa y artística candelaria de plata, propiedad de las Sras. Viudas de Lizaur y Iraola, así como también varios objetos que han sido colocados en el mencionado altar, fueron facilitados por el señor don Miguel Aguirre.

El Casino Gaditano ha cedido sillas y alfombras, con objeto de que sean colocadas en el patio y escaleras.

Las flores que han de colocarse en el altar, han sido ofrecidas por la Comisión de fiestas de este Excelentísimo Ayuntamiento, la señora viuda de Lizaur y el señor don Juan Sánchez de la Vega.

El altar también lucirá una iluminación de cera que ha de resultar brillante, por la gran cantidad de luces que han sido colocadas.

Nos ALEGRAMOS.—Se encuentra convaleciente de la grave enfermedad que le ha tenido en cama durante varios días, nuestro

Exmo. Ayuntamiento también ha cedido colgaduras, para que sean colocadas en el hueco del patio y exterior del edificio.

El señor Rendón ha facilitado gratuitamente la cera que consuma la comisión ejecutiva de dicha Asociación, y personas invitadas á tan solemne acto.

Después que hayan recibido la comisión los albergados, podrá el público visitar el edificio de dicha Asociación.

EDICTO

Por la Comandancia de Marina de este puerto, se hace público el siguiente edicto:

«Para general conocimiento de todos los individuos que se presenten en esta Comandancia de Marina á solicitar fólio de inscripción para poder navegar, deben ir provistos de la cédula personal; sin este requisito no se le expedirá la inscripción correspondiente.

Cádiz 17 de Abril de 1909.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURIDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Misa, núm. 5,

A MÁLAGA.—En el tren correo de esta mañana regresó á Málaga, con su disinguida familia el Sr. Marqués de Villareal.

NODRIZA.—Encarnación Guerrero, se ofrece en calidad de ama de cría, callejón San Andrés, 2.

OBRAS NECESARIAS.—El Sr. Director de esta Cárcel correccional en atenta comunicación que con fecha de hoy dirige á la Alcaldía, interesa de ella se proceda en aquel establecimiento á las obras que con toda urgencia reclama, las cuales afectan tanto á la seguridad como al buen régimen de aquella prisión.

Reducense las que entrañan mas perniciosa la limpieza de las cañerías que pasan por los dormitorios de los reclusos, obra que se hace anualmente dada la poca pendiente que tiene; renovación de varios tubos de hierro, algunos en malísimo estado y otros desaparecidos por completo á causa de los últimos temporales; así mismo interesa el arreglo de los fogones, donde se confeccionan los ranchos y renovación de las compuertas y descensos de los alibiges.

También no es de menor importancia el recorrido con material de los desperfectos de los muros en su parte superior, por donde el agua se filtra yendo á parar á los dormitorios; por último la recomposición del torno que á dia de hoy se emplea, colocación de retretes reparación de un hundimiento en el dormitorio de jóvenes, recomposición del soldado en el pavimento de la Dirección y reparar los bastidores de una gran parte de puertas, son las obras á que antes nos referimos.

El Sr. Alcalde dice al arquitecto, informe sobre la importancia de dichas obras y presupuesto el valor de la ejecución de las mismas.

EN EL ANTONIO LOPEZ.—En el vapor «Antonio López» que era esperado hoy á última hora, vienen el conocido matador de toros Manuel Lara «El Jerezano», que el primer dia de feria en Jerez, matará en la plaza de dicha ciudad.

También vienen la triple Cándida Suárez y su hermana Blanca, que darán un concierto en el teatro Estava de la mencionada ciudad.

La Cándida Suárez, contraerá en breve matrimonio con el afamado matador de toros «El Gallo».

VIJEROS.—Vienen de Jerez, el Sr. Don Antonio Camacho del Rivero, el Sr. Marqués de Salobral y D. Joaquín Fernández Baena.

De Peñalba de la Rivera, don Agustín Sánchez.

querido compañero don Ramón del Río y Moyano, redactor de «La Dinastía».

ESCRITOR.—Se ha separado de la Redacción y Administración de «Cádiz Alegre», nuestro compañero don Manuel Fernández Mayo.

REPARACION.—El Alcalde del Matadero solicita autorización de la Alcaldía para reparar la cerca de madera del descanso de reses en el segundo foso.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrada maestra en prenda de la escuela pública de párrocos de Jerez de la Frontera, doña Dolores Granguer Navas.

LA VIRUELA.—No se ha registrado ninguna defunción por enfermedad variólica durante el último trimestre en Jerez de la Frontera.

DETENIDO.—Lo fué por la Guardia civil en Espera, el paisano Francisco Lozano Gutiérrez (a) Círculo, autor de una herida causada en la cabeza á su connecino Antonio Lozano Valencia, que se encontraba reclamado por el Sr. Juez municipal de dicha villa.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.—En Jerez fué detenido por la referida fuerza, el vecino de la misma Manuel Verdugo Tejo, de ocupación contrabandista, cuyo individuo hacia dos años que extraía vino de la bodega de los Sres. Ruiz y Compañía de la mencionada ciudad de Jerez.

Esta operación la venía realizando sin ser notado por nadie, hasta que hace varios días el capataz de dicha bodega notó al entrar que detrás de la caldera había calocada 4 jarras de esas que se utilizan para la leche, cubiertas con sus correspondientes palmas, por lo que procedió á abrirlas, descubriendo que era vino y por lo que dió conocimiento á la Guardia civil, dando por resultado la detención del referido individuo como autor de la referida sustracción.

CONCURSO.—La comisaría de Guerra de Ceuta convoca á un concurso de postores para el día 29 del actual, á fin de adquirir artículos para el suministro del Hospital militar de la mencionada ciudad.

CESO.—Ha cesado del cargo de patrón de la fábrica de la estación sanitaria de este puerto D. Juan Bautista Jiménez Sala, que ha sido designado con igual empleo á la Estación Sanitaria de Las Palmas.

RECLUSO.—Desde Madrid viene para ingresar en esta Cárcel, el recluso Juan Jiménez Guerra.

AHOGADO.—El Alcalde de Puerto Serrano participa al Sr. Gobernador civil, que el niño de 8 años José Lima Fernández, vecino de dicha población, que se entraba al cuidado de unos cerdos á la orilla del río Guadalete, trató de pasar al lado opuesto del mencionado río con objeto de traerse los cerdos que se habían posado allí, arrastrándolo entonces la corriente y no habiendo aun aparecido.

QUEJAS.—La jefatura de Obras públicas, haciendo eco de las justas quejas de la Sociedad del tránsito eléctrico, manifestando los perjuicios que se le ocasionan á la línea férrea de la playa del Sur, extrayendo piedras de las proximidades de aquéllas, interesa de la Alcaldía no permita la citada extracción.

EN BUENAS CONDICIONES.—Los veterinarios municipales manifestaron hallarse en buenas condiciones para el consumo público, las carnes de una res conducida á la casa de matanza perniquebrada.

PRESENTACIÓN.—Del negociado de fiacas ruinosas se interesa la presentación de los justificantes de haber cumplido sus obligaciones en el expediente de las obras ya comenzadas en el solar Viento núm. 1, por su propietario ó quien lo represente.

INFORME.—Se informa en el mejor sentido de la conducta y antecedentes de don Antonio Parra Vadillo, aspirante á ordenanza del Ministerio de la Gobernación.

DETENIDO.—Por la guardia municipal fué detenido un individuo por embriaguez y escándalo.

CONCURSO.—Por exceso de original dejamos de publicar ayer el dictámen emitido por el jurado en el concurso que la Litografía Gaditana convocó, sobre carteles de toros y fiestas en general.

Dado su interés lo hacemos en este número.

CEDULA DE NOTIFICACION.—La Alcaldía del Puerto remite cédula de notificación de segundo grado, para don Gabriel Salma, y dos vecinos más de esta ciudad.

PERITOS.—El Sr. Juez de Instrucción solicita de la Alcaldía nombre dos peritos apreciadores de pañuelos de espumillas; así mismo el de otros dos tasadores de cristales y dientes en la puerta donde estaban.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 15, 10:30 mañana.

La «Gaceta».

El periódico oficial publica la firma de ayer ya conocida.

R. O. disponiendo que los Municipios que tengan una sola sesión y colegio único, voten en él los electores.

Disposición conmutando á una sola pena las tres que impuso la Audiencia de Cádiz á los reos Francisco Martín Gallardo y José Román Flores.

De Marina

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica una orden disponiendo que cuando asista á la Junta Superior de la Armada algún Capitán de navio ó asimilado de los cuerpos de la Armada, solo tengan voz en las deliberaciones.

Señalando como consignación anual al fondo económico de las estaciones torpedistas, 4.000 pesetas á las que se encuentran en primera situación y 8.000 á las que están en tercera.

Promoviendo al empleo de Capitán de Infantería de Marina á don Jaime Togores.

La firma

La de Instrucción pública aprueba el proyecto de pabellón destinado á dependencia del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

De Fomento, declarando oficialmente constituida en concepto de propiedad urbana, la Cámara de la Asociación de propietarios de Valladolid y otros decretos sin interés.

Los principios japoneses

Han marchado á Toledo los principios japoneses, acompañados de la infanta doña Isabel.

El Sr. Maura

Después de despachar el jefe del Gobierno con D. Alfonso, preguntáronle los periodistas si el Gobierno adoptará medidas contra la obstrucción al proyecto de Comunicaciones marítimas.

El Sr. Maura contestó, que si las minorías persisten en su aptitud, se utilizarán los medios reglamentarios.

Respecto al concurso de las obras de la Gran Vía, dijo que tiene malas impresiones.

Cortesía

Hoy han cumplimentado á S. M. el Rey, los generales María y Martínezi.

Comentarios

Acerca de la conferencia que tuvo ayer el Sr. Moret con el Rey se han hecho muchos comentarios.

Supóñese que se ocuparon de la marcha de los debates parlamentarios y de la conveniencia de que mientras en el Senado continúa la discusión del proyecto de régimen local, en el Congreso se discutan los proyectos de Hacienda presentado por el Sr. González Besada.

Otros dan á la entrevista mayor alcance político, aunque los íntimos del Sr. Moret niegan tuviera tal carácter.

Senado

A las tres y 45 minutos comenzó la sesión presidida por el Sr. Azcárraga.

El Sr. Groizard pregunta si es cierto que la comisión de presupuesto del Congreso rechazó el dictámen sobre el pago al Sr. Benlliure de 50.000 pesetas por la estatua que hizo de Velázquez.

El Sr. Azcárraga dice que procedrá enterarse, creyendo equivocada á la prensa que dió tal noticia.

Calvet insiste en la desconsideración que se trata al público que saca cédulas.

Jura el cargo el Sr. Tejeda.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Dato,

comenzó la sesión á las tres y cuarenta y cinco minutos.

En el banco azul se encuentra el señor Maura y los ministros de Gobernación y Fomento.

Las tribunas están desiertas y los escenarios desanimadísimos.

El señor Arias Miranda pide aclaraciones, respecto á la B. O. sobre constitución de las mesas electorales.

Lance de honor

Dicen de San Sebastián que á última hora de anoche, hablábese de un lance de honor pendiente entre el Príncipe Pignatelli y un coronel francés, motivado por una discusión surgida en el tiro de Pichón.

Dícese que se resolverá honrosamente en territorio francés.

De Barcelona

En el mitin celebrado por las Sociedades obreras de resistencia, acordóse pedir al Gobierno se amplie la amnistía hasta los condenados por cuestiones sociales.

De San Sebastián

Se ha dirigido al señor Maura un telegrama, suscrito por armadores de vapores de cabotaje y pesca de la marina de dicho puerto y por los consignatarios de buques, felicitándole por los discursos que lleva pronunciados en favor de las industrias marítimas, manifestándose además en el mismo, que convencidas las Cámaras de la urgente necesidad de proteger á la mencionada industria, aprobaron pronto la ley.

Manifestación

Comunican de Bilbao, que para darle importancia á la manifestación del domingo, en favor del proyecto de comunicaciones marítimas, asistirán representaciones de cincuenta Ayuntamientos de la provincia y de importantes organismos, y todos los pescadores del Cantábrico y obreros de la zona fabril.

Recibense adhesiones de los puertos del Cantábrico.

Pasatiempos

CHARADA

Tercia dos-prima Joaquina

uu primera dos-tercera.

¿De oro? pues bueno fuera,

creo que lo segunda prima.

Solución á la del miércoles:

MISERIA

FERROCARRILES

ASCENDENTES

Cor. Mixt. Exp. Mixt.

Cádiz.	Salida, 7:10	12:46	16:00	18:25
Segunda Aguada.	7:15	12:52	16:03	18:31
Sa. Fernando.	7:37	13:17	16:19	18:55
Puerto Real	8:02	13:49	16:41	19:22
Jerez.	8:23	14:15	16:56	19:45
	9:10	15:09	17:31	

DESCENDENTES

Mixt. Exp. Mix. Corr.

Jerez.	11:13	12:19	18:23
Puerto. Ileg.	9:34	1:44	13:07
Puerto Real.	9:56	11:59	13:28
San Fernando.	10:28	12:25	14:11
Segunda Aguada.	10:54	14:39	20:13
Cádiz.	Ileg.	11:00	12:45
		14:45	20:19

Oficinas públicas

Horas de despacho en los días no de fiesta.

Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Deputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

De egación de Hacienda de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Juzgado de Instrucción de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Calvet insiste en la desconsideración que se trata al público que saca cédulas.

El Sr. Azcárraga dice que procedrá enterarse, creyendo equivocada á la prensa que dió tal noticia.

Calvet insiste en la desconsideración que se trata al público que saca cédulas.

El Sr. Azcárraga dice que procedrá enterarse, creyendo equivocada á la prensa que dió tal noticia.

Calvet insiste en la desconsideración que se trata al público que saca cédulas.

El Sr. Azcárraga dice que procedrá enterarse, creyendo equivocada á la prensa que dió tal noticia.

Calvet insiste en la desconsideración que se trata al público que saca cédulas.

El Sr. Azcárraga dice que procedrá enterarse, creyendo equivocada á la prensa que dió tal noticia.

Calvet insiste en la desconsideración que se trata al público que saca cédulas.

El Sr. Azcárraga dice que procedrá enterarse, creyendo equivocada á la prensa que dió tal noticia.

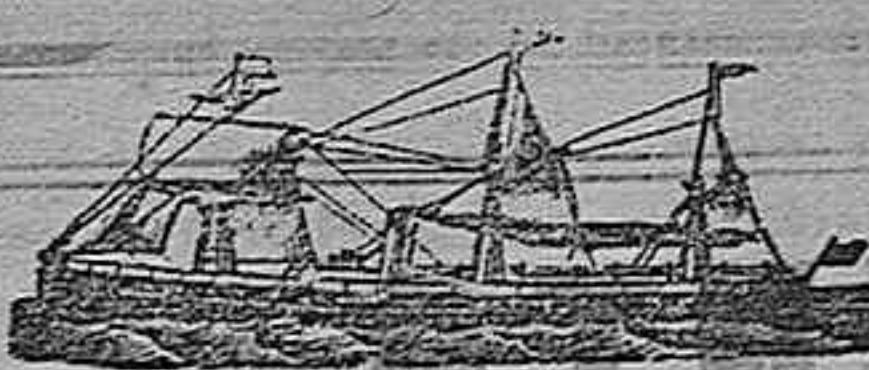
Calvet insiste en la desconsideración que se trata al público que saca cédulas.

El Sr. Azcárraga dice que procedrá enterarse, creyendo equivocada á la prensa que dió tal noticia.

Calvet insiste en la desconsideración que se trata al público que saca cédulas.

El Sr. Azcárraga dice que procedrá enterarse, creyendo equivocada á la prensa que dió tal noticia.

Calvet insiste en la desconsideración que se trata al público que



SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

MES DE ABRIL 1909
LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor

MONTEVIDEO

directamente para Nueva York. Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Monseñor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, H. bana, Puerto Límon, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curagao, Puerto Cabo y La Guaya, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las comunicaciones de navegación del Pacífico, para los puertos admite pasaje y carga en billetes y documentos directos. También admite carga para Maracaibo, Cartagena, Coro, Cumana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 5 de Abril de Barcelona, habiendo hecho sa escala intermedia, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-S id, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Leon XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagão, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POÓ

El dia 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

dara Fernando Poó con escala en Casablanca, Mazagão y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA-MEXICO

El dia 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato es regular, como ha quedado establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo año.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los instrumentos que se han entregado y de la conservación de los artículos cuya veía se ha ensayado, deseando hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel a Católica 3.

José García de Cosío

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO

= CADIZ =

GUÍA DEL VIAJERO

PARA EL PASAJERO

DE LOS DIFERENTES

ESTADOS UNIDOS

DE MÉJICO

DE CANARIAS

DE ESPAÑA

DE PORTUGAL

DE FRANCIA

DE ITALIA

DE GERMANY

DE ALEMANIA

DE HOLANDA

DE BÉLGICA

DE SUIZA

DE AUSTRIA

DE POLONIA

DE RUSIA

DE GRECIA

DE TURQUÍA

DE EGIPTO

DE ISRAEL

DE JORDANIA

DE YEMEN

DE SAUDI ARABIA

DE QATAR

DE BAHRAIN

DE OMÁN

DE KUWAIT

DE IRÁN

DE AFGANISTÁN

DE TURKMENISTÁN

DE UZBEKISTÁN

DE TURKmenistán

DE TURKMENISTÁN